

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

Fecha:	13 de mayo de 2021	Tipo de sesión:	Presencial ¹ <input type="checkbox"/>
Hora:	8:30 am		Virtual ² <input checked="" type="checkbox"/>
Comité:	Seguimiento a Fondo		
Convocante:	Fondo Adaptación		

No. Contrato y Fecha:	Contrato 300 de 2017 - HOSPITAL NIVEL I DE LA VEGA-ESE SURORIENTE		
Contratista e Interventor:	CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES INTERVENTORIA: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS		
Estatus Actual Contrato:	EN EJECUCIÓN		
Problemas Actuales:	Establecidos en el desarrollo del acta.		
En Proceso Incumplimiento	SI: _____	NO: _____	x _____

Se manifiesta que el Comité será grabado, por lo cual pregunta si existe manifestación de oposición por parte de los presentes. Al respecto no se manifiesta inconformidad, por lo cual se inicia la grabación.

1. LISTADO DE ASISTENCIA

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo Adaptación convoca la presente reunión en el marco de la estrategia de SEGUIMIENTO A FONDO, mediante la cual se realiza el seguimiento a los proyectos que presentan dificultades en su ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, procedemos a relacionar a los asistentes (encender su cámara y decir presente en el momento de ser llamado):

Asistentes			
Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	
1 Edgar Ortiz Pabón	Gerente General	Fondo Adaptación	
2 Rafael Eduardo Abuchaibe López	Subgerente de Proyectos	Fondo Adaptación	
3 Edgar Rene Muñoz Díaz	Líder Sectorial Salud	Fondo Adaptación	
4 Catalina Álvarez Charry	Asesora de la Subgerencia de Proyectos	Fondo Adaptación	
5 Iliana Margarita Garzón Saladen	Subgerente de Riesgos	Fondo Adaptación	
6 Luis Fernando Falla Gaitán	Asesor Sector Salud	Fondo Adaptación	
7 Nohemy Benavides Barbosa	Asesora Jurídica de la Subgerencia de Proyectos	Fondo Adaptación	
8 Diana Paola Ariza Domínguez	Abogada Contratista Sector Salud	Fondo Adaptación	

¹ El comité presencial puede realizarse de forma física o a través de video conferencia

² En el evento en que se realice sesión virtual a través de correo electrónico se debe adjuntar al acta copia de la deliberación realizada en el mismo.

Asistentes			
Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	
9 Alexander Manuel Triviño Ochoa	Apoyo a la Supervisión	Fondo Adaptación	
10 Karol Johana Campos	Profesional Social	Fondo Adaptación	
11 Jesica Aristizabal Meza	Apoyo Jurídico de Gestión Contractual	Fondo Adaptación	
12 Mayra Alejandra Silva Bayona	Profesional II	Fondo Adaptación	
13 Mauricio Lizcano	Representante Legal	Consorcio Ingenieros Consultores	
14 Diana Rosero	Director de Obra	Consorcio Ingenieros Consultores	
15 Javier Rosero	Residente de Obra	Consorcio Ingenieros Consultores	
16 Enrique Carlos Posada Gutiérrez	Representante Legal	PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
17 Heraldo José Gutiérrez Villegas	Director de Interventoría	PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
18 Andrea Romero	Medico Coordinadora del Hospital de la Vega	ESE SURORIENTE	
19 Kenny Canecio	Coordinadora de Proyectos	ESE SURORIENTE	
20 Yaneth López	Gerente	ESE SURORIENTE	
21 Ángel Alejandro Gallardo Burbano	Secretario de Planeación	Municipio La Vega	
22 Libio Hernando Ortega	Funcionario de la Secretaría de Infraestructura	Gobernación del Cauca	
23 Karen Viviana Pérez	Líder del Programa de Provisión de Servicios Secretaria de Salud	Gobernación del Cauca	
24 Yesid González Duque	Director de la CRC	Corporación Regional del Cauca	

El doctor Edgar Ortiz Pabón gerente del Fondo Adaptación, manifiesta que, desde la práctica gerencial de la entidad, se han desarrollado mesas de trabajo para revisar integralmente algunos aspectos con los diferentes contratistas e interventores que ejecutan obras a lo largo de todo el país, con miras a la culminación de los proyectos. Adicionalmente, informa que el seguimiento a fondo tiene tres objetivos principales, a saber:

1. Hacer seguimiento a los proyectos de obra que presentan algún tipo de problema que pueda poner en riesgo la ejecución del contrato, por lo que se interviene de manera inmediata por parte de la Gerencia.
2. Plantear y revisar la ruta crítica de cierre del proyecto, indicando responsables, plazos y actividades a ejecutar. Es necesario precisar, que ésta mesa de trabajo es de solución y no de confrontación. De ahí la importancia que reviste la asistencia del Representante legal de cada uno de los intervinientes, teniendo en cuenta que se pactarán compromisos que son de estricto cumplimiento.

3. Establecer compromisos a los cuales se les realizará seguimiento especial, para culminar el Hospital de forma satisfactoria

El doctor Ortiz continúa su intervención informando que, el presente comité, se desarrollará de forma metodológica iniciando con la intervención del Subgerente de proyectos y el Líder sectorial del Fondo Adaptación, para que presenten las generalidades y el estatus de avance de ejecución del contrato, estableciendo las actividades faltantes y en cabeza de quien se encuentran; así como, el estado de avance de la estructuración del proceso de la Dotación que debe tener el hospital. Posteriormente, se dará la palabra al interventor para que, sobre la exposición realizada, manifieste su perspectiva del estatus y de la terminación del proyecto y el balance general de cumplimiento desde las obligaciones de seguimiento que le asisten conforme a la Ley 1474 de 2011, y de ser el caso, exponga si existen situaciones adicionales que pongan en riesgo la ejecución o terminación del proyecto. Para finalizar, se le dará la palabra al contratista de obra, quien deberá presentar su ruta crítica dentro del plazo contractual, así como la disposición de materiales y mano de obra.

De igual manera, el Gerente del Fondo indica que se realizarán intervenciones parciales (Alcaldía - Gobernación - ESE), para que se pronuncien sobre las actividades que estén en cabeza de éstos para culminar el proyecto de forma satisfactoria. Por último, se pactarán los compromisos, con plazos y responsables.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El Doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo da la palabra al Subgerente de Proyectos y Líder Sectorial de Salud para que presente las generalidades y el estatus del contrato.

Hace uso de la palabra el Subgerente de Proyectos, quien presenta la información general del proyecto:

Departamento: Cauca

Municipio: La Vega

No. de Contrato Obra: 2017-C-0300

Contratista: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-031-2018

Interventor: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Inversión Total: \$13.386 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 72,62%

Fecha de Inicio: 12/02/2018

Fecha de Terminación: 30/06/2021

Nivel de Alerta: 3-PES (Plan especial de seguimiento)

Beneficiarios: 47.791 habitantes

En una descripción mas detallada del proyecto, el Hospital de Nivel I de la Vega, Cauca, comprende un área equivalente a 3.416 m². Tiene dos niveles (semisótano y nivel 0); cuenta con los siguientes servicios: Urgencias, Sala EDA, Sala ERA, Laboratorio Clínico. Imagenología, Administración, Consulta Externa, Odontología, Obstetricia (trabajo de parto y sala de parto), Hospitalización, Morgue, Servicios Generales y Depósito de Material Médico.)

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

Posteriormente, manifiesta que dentro de las problemáticas actuales del proyecto se encuentran:

1. Se presentan situaciones de afectación de orden público en el municipio.
2. El municipio realizó el pago ante la Corporación Regional del Cauca por los derechos de vertimientos, no obstante, a la fecha la CRC no ha emitido el certificado que le permita a la Alcaldía retomar las obras de alcantarillado.
3. El municipio publicó y adjudicó el contrato de la red eléctrica externa, contrato que no ha sido posible iniciar con ocasión al paro nacional.

Adicionalmente, indica que El Fondo se encuentra estructurando el proceso de contratación de dotación para el hospital.

2.1 Intervención interventoría:

El Gerente del Fondo Adaptación da la palabra a la Interventoría para que manifieste su visión teniendo en cuenta el enfoque metodológico mencionado.

Hace uso de la palabra la Interventoría, quien manifiesta que se ha realizado el seguimiento atendiendo las normas técnicas y de calidad, adicionalmente indica que existen inconvenientes con las lluvias y derrumbes dificultando el transporte de materiales al sitio de la obra, más los ocasionados por el orden público, razón por la cual se suspendió parcialmente el proyecto.

Según el último reporte presentado por la Interventoría, se presenta una desviación del 5% en la ejecución del contrato de Obra por lo que solicitaron al Contratista de obra la presentación de un plan de contingencia, donde indique los recursos, materiales y equipos necesarios para terminar en el plazo contractual establecido. Se encuentran a la espera del plan por parte del Contratista de Obra, con el fin de evaluar la situación y poder culminar en el plazo pactado.

Dentro de los temas pendientes esta la red de media tensión hacia el proyecto, manifiesta que según lo indicado por el municipio el día 13 de abril se adjudicó el proceso para realizar dicha actividad, pero aun no se ha iniciado la ejecución. Así como el trámite de la red de alcantarillado para conexión del Hospital.

Teniendo en cuenta la situación fáctica planteada anteriormente, el Gerente del Fondo Adaptación, pregunta al Representante de la Corporación Regional del Cauca *¿Cual es el estado del trámite de los derechos de vertimientos?* Al respecto, Yesid González Duque, Director de la CRC manifiesta que el trámite ya se surtió, se emitió concepto técnico positivo y el día de hoy se expide el acto administrativo otorgando el permiso de los derechos de vertimientos.

Adicionalmente, el Gerente del Fondo Adaptación pregunta a los intervinientes por parte del municipio de La Vega, sobre el proceso de la red de media tensión. En consideración, el Secretario Ángel Alejandro Gallardo Burbano manifiesta que, el proceso se encuentra adjudicado desde el día 13 de abril de 2021y el acta de inicio se firmó el día 16 de abril de 2021. Adicionalmente informa que, dentro de las actividades contractuales se contempló, la obtención del permiso que debe expedir la CEO para intervenir las redes, con el cual ya se cuenta. Indica que el Contratista tenia planeado iniciar la ejecución física de la obra, sin embargo, se encuentra a la espera de la normalización del orden público. Adicionalmente menciona que una vez se

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

tenga material en el sitio de la obra, la ejecución de las actividades tendrá un plazo aproximado de 15 días.

Respecto del Alcantarillado, manifiesta que la CRC realizó todos los trámites dentro de ellos la visita técnica, por lo que una vez tengan el acto administrativo otorgando el permiso de vertimientos se realizará mesa de trabajo con todos los intervinientes para solicitar un cronograma para determinar en que fecha se puede entregar la conexión al Hospital.

El Gerente del Fondo Adaptación pregunta al Secretario de Planeación del municipio de La Vega, si en consideración a lo expuesto, se pueden entender superados los temas de alcantarillado (Permiso de vertimientos) y energización (Red de media de tensión) que se encuentran en cabeza del ente territorial.

El Secretario de Planeación municipal manifiesta que sí, únicamente estaría a la espera del cronograma para fijar fechas en las que se pueda dar por terminado la conexión de estos dos servicios (Alcantarillado y energización).

2.2 Intervención Contratista de Obra:

El Gerente del Fondo da la palabra al Contratista de Obra, para que éste indique la forma en que proyecta la terminación del proyecto dentro del plazo contractual, teniendo como superados los frentes de alcantarillado (Permiso de vertimientos) y energización (Red de media de tensión).

El Contratista de Obra indica que, coincide con los planteamientos de riesgo expuestos anteriormente por el Fondo y la Interventoría, situaciones que han impedido el transporte de materiales a tiempo, y la presencia de personal calificado en el sitio de la obra; estas condiciones, han contribuido a que se presente el porcentaje de desviación que manifiesta el seguimiento de la ejecución.

Adicionalmente, menciona que es necesario tener definido el punto de conexión de la red eléctrica, dado que a partir de ahí se derivan todas las conexiones internas a la Subestación del Hospital a cargo del Contratista de Obra. Respecto al alcantarillado, informa que no se han podido hacer las pruebas del sistema hidrosanitario y de la planta de tratamiento de aguas residuales, que tiene como punto de vertimiento el descole del alcantarillado que esta pendiente de ejecución. Por lo que una vez se solucionen y ejecuten esos dos aspectos mencionados (Alcantarillado y energización) por parte del municipio, el plazo de ejecución contractual será más corto.

El Gerente del Fondo Adaptación, manifiesta que, al contar el Municipio con el permiso de vertimientos, debe ser apremiante la ejecución de las actividades respecto al alcantarillado, así como el de Red eléctrica de media tensión que ya cuenta con acta de inicio, toda vez que la ejecución de estas actividades puede llegar a incidir en el plazo del contrato de obra.

La interventoría manifiesta que se han adelantado mesas técnicas de forma semanal, revisando las posibles soluciones dentro de las cuales se encuentra una solicitud de prórroga, no obstante, hasta el momento no se encuentra formalizada ninguna solicitud por parte del contratista de obra.

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

3. COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS ESTABLECIDAS:

Con base en lo tratado, el Gerente del Fondo Adaptación estableció los siguientes compromisos con fechas de cumplimiento y responsables, para los hitos mencionados con antelación:

CONTRATISTA DE OBRA

El contratista de obra, antes del próximo 21 de mayo de 2021, debe radicar ante la INTERVENTORÍA una PROPUESTA concreta de lo planteado que incluya como mínimo los siguientes aspectos:

- Justificación técnica de como van a lograr los hitos de forma semanal que incluya el cumplimiento de las actividades de obra, superando el desfase que tiene en la ejecución del contrato.
- Justificación presupuestal, indicando como se apalancará la ejecución del contrato dentro del plazo de ejecución.
- Plan de contingencia que contenga: Cronograma, plan de compras y plan de ingreso al personal, en el que se incluya la distribución por frentes, número de trabajadores y horario de trabajo.
- Si se presentan exposición de causas externas que pudieran justificar una posible prórroga deberán presentarse la solicitud de ampliación del plazo de forma soportada, así como la justificación de la adición por mayor permanencia de la interventoría en la obra la cual debe tener clara las causas de mayor plazo, presentando su soporte y evidencia conforme a la matriz de riesgos del contrato.
- Demás aspectos para poder realizar un análisis completo e integral por parte de la Interventoría.

Se deja claridad que la solicitud debe estar sujeta a la Ley, a la matriz de riesgos y a las condiciones contractuales.

INTERVENTORÍA:

El día 28 de mayo de 2021, radicará al Fondo Adaptación el informe de análisis integral de la propuesta presentada por el Contratista de Obra, en el marco de sus obligaciones de seguimiento jurídico, técnico, financiero, administrativo y presupuestal. Si deben realizarse ajustes o correcciones o aclaración a la solicitud, debe subsanarse por el contratista de obra dentro del plazo del 21 de mayo y antes del 28 de mayo de 2021.

FONDO ADAPTACIÓN:

El día 04 de junio de 2021 el Subgerente de Proyectos con el Líder Sectorial convocará a una mesa de trabajo al contratista de obra e interventor, con miras a discutir la propuesta para determinar si es viable. Si resultare viable se realizará el proceso ante el Comité de Modificaciones y demás tramites que deban llevarse a cabo para la suscripción del otrosí modificadorio.

Por parte del Fondo, se publicaría el día 21 de junio de 2021 el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones para la compra de la dotación para el Hospital, siempre que se avance en la ejecución de la obra como mínimo en el 85%.

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

MUNICIPIO DE LA VEGA – FONDO ADAPTACIÓN

Realizar reportes sobre el estado de las vías de acceso y transporte, si se continua, se realizará una mesa de trabajo por parte del Fondo con el Ministerio de Defensa a fin de que se de un tratamiento especial para asegurar el traslado de materiales a la obra.

- **Otras intervenciones**

Hace uso de la palabra la interventoría, quien manifiesta que están claros los compromisos, de igual forma el Contratista de Obra indica que se encuentra de acuerdo con los compromisos y plazos establecidos, reiterando su disposición en terminar el contrato a satisfacción.

El Secretario de Planeación municipal, manifiesta que dentro del municipio no se encuentra problemas de transporte y orden publico, por lo que el problema radica en el estado de las vías de acceso y transporte por lo que se solicita apoyo de la Gobernación.

Hace uso de la palabra Yaneth López Gerente de la ESE SURORIENTE, quien solicita que se tengan aspectos de calidad en el proceso de subasta inversa para no poner la calidad de los equipos en riesgo, agradece el compromiso del Fondo Adaptación y la Gobernación.

El Gerente del Fondo Adaptación manifiesta que los equipos son de alta calidad y última tecnología.

Por último, se precisa que el presente comité se realiza por parte del **FONDO** con el fin de superar los inconvenientes encontrados, en aras del principio de responsabilidad que les asiste a los Servidores Públicos, el Interventor y el Contratista. Así mismo, hacer énfasis que los compromisos que se deriven son de estricto cumplimiento, los cuales se acordaran entre las partes, así como las fechas en las cuales se deben desarrollar.

- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Se da lectura al contenido completo de la presente acta y se somete a aprobación de los asistentes por parte del Gerente del Fondo Adaptación. En la grabación de la reunión se deja constancia de la aprobación por cada uno de los miembros. Se envía copia del acta a los asistentes que contestaron la asistencia.
- 5. CIERRE:** Siendo las 10:34 am, se da por terminada la sesión del comité de seguimiento a fondo.
- 6. APÉNDICE:** Hace parte de esta acta el listado de la convocatoria y la grabación de la reunión.



SECTOR SALUD



**HOSPITAL SAN FRANCISCO ESE
VILLA DE LEYVA - BOYACÁ**



DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: La Vega

No. de Contrato Obra: 2017-C-0300

Contratista: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-031-2018

Interventor: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Inversión Total: \$13.386 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 72,62%

Fecha de Inicio: 12/02/2018

Fecha de Terminación: 30/06/2021

Nivel de Alerta: 3-PES

Beneficiarios: 47.791 habitantes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Hospital de Nivel I de la Vega, Cauca, comprende un área equivalente a 3.416 m². Tiene dos niveles (semisótano y nivel 0); cuenta con los siguientes servicios: Urgencias, Sala EDA, Sala ERA, Laboratorio Clínico. Imagenología, Administración, Consulta Externa, Odontología, Obstetricia (trabajo de parto y sala de parto), Hospitalización, Morgue, Servicios Generales y Depósito de Material Médico.)

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Se presentan situaciones de afectación de orden público.



DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: La Vega

No. de Contrato Obra: 2017-C-0300

Contratista: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-031-2018

Interventor: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Inversión Total: \$13.386 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 72,62%

Fecha de Inicio: 12/02/2018

Fecha de Terminación: 30/06/2021

Nivel de Alerta: 3-PES

Beneficiarios: 47.791 habitantes

- El municipio realizó el pago ante la CRC por los derechos de vertimientos, la CRC a la fecha no ha emitido el certificado que le permita a la Alcaldía retomar las obras de alcantarillado.
- La Alcaldía publicó y adjudicó en SECOP el contrato de la red eléctrica externa, contrato que no ha sido posible iniciar por el paro nacional.
- El Fondo se encuentra estructurando el proceso de contratación de la dotación del hospital, para publicar proceso en junio de 2021, adjudicación estimada para agosto de 2021 y con un plazo de ejecución de 3 meses.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO A FONDO - HOSPITAL DE LA VEGA

Creado por: Mayra Alejandra Silva Bayona Tu respuesta: Sí, asistiré.

Hora

09:30 - 11:00 (Hora estándar de Colombia)

Fecha

jue 13 de may de 2021

Mis notas

Invitados

- ✓ Mayra Alejandra Silva Bayona
- ✓ alextrivino.fondoadaptacion@gmail.com
- ✓ apoyoprojectohospitallavega@gmail.com
- ✓ Edgar Rene Muñoz Diaz
- ✓ esesorientecauca.proyectos@gmail.com
- ✓ Iliana Margarita Garzon Saladen
- ✓ karen.perez@cauca.gov.co
- ✓ Luis Fernando Falla Gaitan
- ✓ Nohemy Benavides Barbosa
- ✓ secretariadeplaneacion lavega-cauca.gov.co
- alcaldia@lavega-cauca.gov.co
- Catalina Alvarez Charry
- coordinadoroc2@ingelec.com.co
- ecposadag@gmail.com
- Edgar Ortiz Pabon
- gerencia@mx3solutions.co
- hjutierrez1980@yahoo.es
- jaristizabal.fondoadaptacion@gmail.com
- karolc.fondoadaptacion@gmail.com
- Laura Maria Alvarez Gallardo
- libio.ortega@cauca.gov.co
- Rafael Eduardo Abuchaibe Lopez